

CÓRDOBA

www.diariocordoba.com

LLEGA EL AÑO MANANTERO

La Agrupación de Cofradías y la Asociación Amigos de Puente Genil rindieron ayer homenaje al poeta Agustín Rodríguez y a 11 mujeres cofrades, en una jornada de eventos con la que se da por abierto oficialmente el Año Manantero

Por G.C. 22/09/2013 La asociación Amigos de Puente Genil rindió ayer un homenaje al insigne poeta Agustín Rodríguez, mediante la disposición de un busto del escritor y maestro en la plaza el Compás del Coro junto a la iglesia de la Asunción. Se trata de un poeta local y maestro, ya fallecido, quien escribió muchos versos dedicados a la Semana Santa. Actualmente cuenta, también, con un colegio que lleva su nombre y una fundación. Además el escritor estuvo muy vinculado a la Cofradía de la Humildad y Paciencia, de la que fue secretario. De ahí que el monumento haya quedado ubicado próximo al titular de la hermandad.

El alcalde de Puente Genil, Esteban Morales, dijo del poeta que fue "un magnífico maestro que os ha hecho personas", pero no se trata de "dar un homenaje a un poeta o maestro, sino que somos el pueblo de Puente Genil ante un hombre de su pueblo".

El acto tuvo lugar al término de la misa oficiada por el arcipreste José Joaquín Cobos como apertura del Año Manantero y que contó con la asistencia de las once camareras de distintas cofradías, mujeres cofrades, a las que se rindió un particular homenaje con motivo del 50 aniversario de la Agrupación de Cofradías y como muestra a la labor realizada durante más de cinco décadas. Compartieron el acto en el transcurso de un almuerzo, celebrado en la corporación del Imperio Romano.

abc.es

www.abc.es

LAS COFRADÍAS CELEBRARÁN EN 2014 UN SANTO ENTIERRO MAGNO

V.R. / puente genil Día 22/09/2013 La Agrupación de Cofradías, Hermandades y Corporaciones Bíblicas de la Semana Santa de Puente Genil ha perfilado el acto litúrgico que tendrá lugar el 19 de abril del próximo año, un Santo Entierro Magno, con el que se conmemorará el 50 aniversario de la entidad, según explicó el presidente de Juan Miguel Granados. Se trata de una procesión extraordinaria, en la que participarán varios pasos en representación de los distintos pasajes evangélicos de la Pasión de Cristo y mantendrán un orden correspondiente a esos momentos de la Pasión. Abrirá el desfile una exaltación a la Cruz, la Cruz de Mena de la Cofradía de la Inmaculada Concepción, que antes habrá que restaurar con los baños de oro y será portada en un paso pequeño.

La procesión contará con el paso de Jesús Nazareno y la participación musical de la Banda de Música de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos. Las imágenes que procesionarán serán: Nuestro Padre Jesús en su Triunfal Entrada en Jerusalén, La Santa Cena, El Lavatorio de los Pies, El Huerto, El Preso, Jesús Amarrado a la Columna, Jesús de los Afligidos, Jesús de la Penas, Jesús de la Humildad y Paciencia, Cristo del Calvario, El Sepulcro y cerrará la Virgen de las Lágrimas. La mayoría partirá de la iglesia de San José, en la Matallana.

EL HIJO DE LA MUJER ACUSADA DE MATAR A UN BEBÉ PUDO SER USADO DE «MULA»

El menor, de un año, ingresó por intoxicación de estupefacientes en el hospital pontano

V. REQUENA / puente genil Día 21/09/2013 La joven nigeriana acusada de, presuntamente, matar a una niña de nueve meses, y de drogar a su propio hijo de un año, tal y como informo ayer ABC, estuvo viviendo durante un tiempo en el centro de refugiados de Puente Genil. En dichas instalaciones su presencia no llamó la atención hasta que un día acudió al Centro Hospitalario de Alta resolución de Puente Genil para que fuese atendido el bebé que cuidadaba. Ante la gravedad de la pequeña, que presentaba un fuerte traumatismo en la cabeza, los facultativos decidieron su traslado al hospital universitario de Reina Sofía donde la pequeña, supuestamente víctima de malos tratos, falleció como consecuencia de sus heridas. En el momento de los hechos, la acusada convivía con otra amiga en un centro de la ciudad, en el que residieron poco tiempo.

De otro lado, al hijo de la mujer, que por entonces contaba con un año de edad, se le descubrió en su cuerpo metanfetaminas, ya que al parecer utilizaban a los pequeños como mulas para transportar drogas, según ha podido constatar este periódico de fuentes cercanas a la investigación. Tiempo después también fueron detenidos por causas similares un hombre y otra mujer.

El escrito de calificación del Ministerio Público solicita penas que suman 39 años de cárcel. En el mismo se indica que desde diciembre de 2011 la procesada, natural de Nigeria, convivía en Puente Genil con la menor y la madre de ésta, si bien era la encausada la encargada del cuidado de la niña. A finales de febrero de 2012, la progenitora abandonó la vivienda por motivos laborales, con lo que la pequeña quedó bajo la protección de la presunta asesina. El 1 de abril de 2012, en torno a las 22.30 horas, la acusada llevó a la niña al Chare pontano. Presentaba un traumatismo craneoencefálico severo, por lo que fue derivada al Hospital Universitario Reina Sofía, donde finalmente falleció a consecuencia de las lesiones.

Al realizarle los preceptivos exámenes, los médicos descubrieron en el cuerpo del bebé cicatrices de malos tratos anteriores, como «marcas en cabeza, cara y cuello, de distinta morfología y tamaño, que pueden ser secundarias a lesiones excoriativas, quemaduras o heridas superficiales». También tenía «una quemadura de segundo grado bastante reciente en la mano derecha», y hasta un «hematoma» en la cabeza provocado por una fuerte zarandeo.

Para la Fiscalía, «la acusada, de forma continuada y casi a diario sin poder concretar fechas exactas dada la frecuencia de tales conductas, agredía de distintos modos a la menor, dándole golpes con la mano y con el palo de la escoba». Además, la procesada «estrellaba contra la pared» al bebé y, según apunta en su escrito, hasta llegó a arrancarle el pelo a tirones» dejándole áreas de alopecia.

Pocos días después, el 9 de abril del citado año, ingresó en el Chare de Puente Genil el hijo de la acusada, de un año de edad, «quien dio positivo en metanfetaminas y mínima tinción en benzodicepinas y pheniciclídina», que tienen unos efectos sedantes, hipnóticos y ansiolíticos. «La procesada suministró al pequeño la citada droga para que se la tomara, estando bajo su cuidado exclusivo», dice el fiscal. El Ministerio Público considera a la procesada culpable de los delitos de asesinato, maltrato habitual, lesiones y otro más contra la salud pública (con la agravante de parentesco). Será juzgada el próximo día 3 de octubre.

DOS DETENIDOS POR ROBAR MIL CAJETILLAS DE TABACO DE CONTRABANDO

ABC / CÓRDOB Día 23/09/2013 La Guardia Civil ha detenido en Puente Genil a un vecino de la localidad, de 24 años y ha imputado a un menor de 17 años, como presuntos autores del robo de mil cajetillas de tabaco de contrabando. A su vez, la Benemérita ha denunciado a la supuesta víctima del robo por transporte y venta de tabaco de contrabando. La Guardia Civil tuvo conocimiento sobre las 13.45 del pasado 7 de septiembre, a través de una llamada, que se había producido un robo con intimidación de tabaco y que la víctima seguía a los supuestos autores, quienes se habían dado a la fuga en un turismo por la carretera A-379 (Puente Genil-Badalatosá), dirección Puente Genil. Ante ello, se estableció un dispositivo que permitió observar a dos turismos que circulaban a gran velocidad por dicha carretera. Los guardias, tras entrevistarse con la víctima, pudieron saber que los supuestos autores tras amenazarle con un arma blanca le habían sustraído mil cajetillas de tabaco. Poco después de detuvo a uno de los dos supuestos ladrones.

LA GUARDIA CIVIL DETIENE A DOS JÓVENES POR UN ROBO DE TABACO DE CONTRABANDO

EL DÍA , PUENTE GENIL | 23.09.2013 - 05:01 La Guardia Civil ha detenido a un vecino de Puente Genil de 24 años y ha imputado a un menor de 17 como presuntos autores de un robo con violencia con arma blanca de tabaco de contrabando. El suceso tuvo lugar sobre las 13:45 del pasado 7 de septiembre. Según informó ayer la Comandancia, los sospechosos se dieron a la fuga en un turismo por la carretera A-379 (Puente Genil-Badalatosá).

Las investigaciones emprendidas llevaron a los agentes a encontrar el vehículo en un descampado próximo a la barriada Poeta Juan Rejano. El Instituto Armado logró recuperar un millar de cajetillas de tabaco robadas. El joven de 24 años detenido acumula "amplios antecedentes delictivos". El individuo fue apresado en la mañana del día 18 y ya ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial. En cuanto al implicado menor de edad, los agentes han dado cuenta de la situación a la Fiscalía.

TRES DETENIDOS EN UNA OPERACIÓN EN LA QUE SE INCAUTARON 7 KILOS DE MARIHUANA

Domingo, 22 Septiembre 2013 15:53 • redacción A raíz del montaje de un dispositivo especial para el control y vigilancia del tráfico de drogas la Policía Local de Puente Genil detuvo la madrugada de ayer sábado 21 de septiembre a tres personas, en una operación llevada a cabo en las cercanías de una barriada del extrarradio. Los hechos sucedieron sobre las tres de la madrugada cuando los agentes intentaron la identificación de los ocupantes de un vehículo que infundía sospechas. Los individuos, al detectar la presencia policial se dieron a la fuga, siendo alcanzados al interceptar el vehículo que conducían, procediéndose al registro del mismo y comprobando que portaban en el maletero gran cantidad de marihuana.

Las tres personas y el vehículo fueron trasladados a la Jefatura de la Policía Local donde fueron detenidos como supuestos autores de un delito contra la salud pública, tratándose de J.M.G.B., de 54 años de edad, natural de Sevilla; F.R.V., de 23 años, de Málaga y S.G.G., de 28 años, de Puente Genil. La marihuana intervenida, una vez deshojada y limpia, pesaba más de 7 kilos, incautándose también 283 euros y una barra de hierro, pasando detenidos, efectos, droga y diligencias a disposición judicial.

LAS PENAS ORGANIZA EL II CONCURSO COFRADE DE PAELLAS EL 12 DE OCTUBRE

Viernes, 20 Septiembre 2013 10:10 • Rocío Díaz La Hermandad de las Penas, en colaboración con la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Puente Genil organizará, el próximo 12 de octubre, la segunda edición del Concurso Cofrade de Paellas "La Mananta Pontana". Un evento que, tras el éxito obtenido en la pasada edición, volverá a repetirse, a las 13.00 horas, en el Patio del Exconvento de Los Frailes, con el objeto de "ensalzar la Semana Santa y hacerla más grande, si cabe", según afirmó el concejal José Espejo, quien aprovechó la oportunidad para animar a la participación.

Por su parte, el Cofrade Mayor de la Hermandad de Las Penas, Plácido Pérez comentó que, "el mundo de las Cofradías y el mundo de las Corporaciones, aunque vayan de la misma mano, son mundos diferentes". Pérez explicó que todos suman y engrandecen la Semana Santa de Puente Genil, pero tienen vivencias distintas. "Las corporaciones tienen una vivencia más rica durante todo el año, la vive de manera más intensa en su cuartel, mientras que las Cofradías se reúnen en momentos de Juntas y demás". Es por eso que manifestó que, "este evento cofrade, sirve de punto de encuentro y fraternidad entre estos dos mundos tan ricos de nuestra Semana Santa".

Además de contar nuevamente con la participación de la Hermandad filial de Herrera de Ntra. Sra. Del Rosario, encargada de las sopaipas y el chocolate, entre las novedades de este año cabe destacar las "actuaciones de grupos de baile de flamenco y rocieros durante el transcurso del evento, y no al final", según aclaró Pérez. Actuarán: la Peña Cultural Alma Flamenca, el grupo de flamenco de Sergio Romero, el grupo de

baile Entrevelas, Embrujo de Lola, el grupo rociero de La Corraleta y el Coro de Los Arenales, éste último aún por confirmar. Además, el evento se complementará con un torneo de Ronda y Béciga y el montaje de un castillo hinchable para los más pequeños.

Con degustación y entrada gratuita, ya se pueden realizar las inscripciones a través de la página web de la Agrupación de Cofradías: www.mananta.net Toda la Información en los Servicios Informativos de Puente Genil Tv, hoy a las 20.30 horas.

AUMENTA EL NÚMERO DE MATRICULAS EN LA ESCUELA DE MÚSICA POR EL TRASLADO A LA CASA DE LA CULTURA

Viernes, 20 Septiembre 2013 09:42 • Virginia Requena Cid El traslado de la escuela Municipal de Música a las céntricas instalaciones de la Casa de la Cultura, Alcalde Manuel Baena Jiménez, está dando resultados satisfactorios, ya que a dos semanas de que se cierre el plazo de inscripción ya se ha superado el número de matrículas con respecto al año pasado que se cerró con 180 frente a las 200 que de momento se han inscrito.

Ayer el director de la Escuela de Música, desde sus inicios Rafael Sánchez recibió al alcalde, Esteban Morales en el nuevo emplazamiento, en la planta baja del centro cultural. Quien manifestó que este traslado ha supuesto una mejora de sus instalaciones "para hacerlas más accesibles a la ciudadanía". HOY EN PUENTE GENIL TV (20:30h) Y agradeció el esfuerzo del profesorado y el compromiso de la Asociación Amigos de la Música "por mantener este servicio público en Puente Genil, uno de los municipios con mayor afición a la música", indicando que "hubiera sido paradójico que el Ayuntamiento no hubiera apostado por mantener la Escuela ". Sánchez, indicó que la nueva ubicación ha permitido un salto adelante en la mejora de las instalaciones "estábamos en un edificio histórico, muy atractivo con un entorno precioso, pero las aulas donde desarrollábamos las actividades no estaban en las mismas condiciones que éstas".

En esta ocasión las aulas están "acondicionadas con climatización, espacios necesarios y exigibles por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía". Ahora resta que los ciudadanos "sigan confiando en la Escuela, al igual que lo hace el Ayuntamiento que ha seguido potenciando y creyendo en este centro que es necesario para la Cultura de nuestro pueblo".

Para este curso de 2013-2014 se impartirán clases de violín, piano, guitarra (flamenca, eléctrica y bajo), canto (lirica, canción ligera y copla), clarinete, saxo, percusión (batería, percusión latina y africana), música y movimiento para alumnos de 4 y 5 años, pulso, púa y solfeo, así como la preparación para las pruebas de acceso al Grado Profesional y de formación música.

A JUICIO LA NIGERIANA QUE RESIDIÓ EN PUENTE GENIL Y PRESUNTAMENTE ACABÓ CON LA VIDA DE UN BEBÉ

Sábado, 21 Septiembre 2013 15:42 • Virginia Requena Cid La joven nigeriana que se enfrenta en sede judicial como presunta asesina de una niña de nueve meses estuvo viviendo durante un tiempo en el centro de refugiados en Puente Genil, como residen tantos extranjeros procedentes de Africa, sobre todo. En el centro era una más, hasta que un día se acercó al Centro Hospitalario de Alta resolución de Puente Genil para que fuera atendida al bebé que cuidada por la indisposición que sufría. Ante la gravedad de la pequeña los facultativos decidieron tramitarla al hospital universitario de Reina Sofía, donde la pequeña supuestamente víctima de malos tratos falleció. Si bien en el momento de los hechos ésta convivía con otra amiga en un centro de la ciudad, en el que residieron poco tiempo.

De otro lado, al hijo de la ahora juzgada, entonces de un año de edad se le descubrió en su cuerpo metanfetaminas, ya que al parecer utilizaban a los pequeños como mulas para transportar drogas. Tiempo después también fueron detenidos por causas similares un hombre y otra mujer. En aquellos momentos no se oficializaron datos por parte del centro receptor al respecto. Ahora la Fiscalía solicita penas que suman 39 años de prisión.

Según el escrito de calificación del Ministerio Público, que solicita penas que suman 39 años de cárcel, desde diciembre de 2011 la procesada, natural de Nigeria, convivía en Puente Genil con la menor y la madre de ésta, si bien era la encausada la encargada del cuidado de la niña. A finales de febrero de 2012, la progenitora abandonó la vivienda por motivos laborales, con lo que la pequeña quedó bajo la protección de la presunta asesina. El 1 de abril de 2012, en torno a las 22.30 horas, la acusada llevó a la niña al Chare pontano. Presentaba un traumatismo craneoencefálico severo, por lo que fue derivada al Hospital Universitario Reina Sofía, donde finalmente falleció a consecuencia de las lesiones.

Al realizarle los preceptivos exámenes, los médicos descubrieron en el cuerpo de la pequeña cicatrices de malos tratos anteriores, como «marcas en cabeza, cara y cuello, de distinta morfología y tamaño, que pueden ser secundarias a lesiones excoriativas, quemaduras o heridas superficiales». También tenía «una quemadura de segundo grado bastante reciente en la mano derecha», y hasta un «hematoma» en la cabeza provocado por una fuerte zarandeo.

Según el Ministerio Público, «la acusada, de forma continuada y casi a diario sin poder concretar fechas exactas dada la frecuencia de tales conductas, agredía de distintos modos a la menor, dándole golpes con la mano y con el palo de la escoba». Además, la procesada «estrellaba contra la pared» al bebé y, según apunta en su escrito, hasta llegó a arrancarle el pelo a tirones» dejándole áreas de alopecia.

Pocos días después, el 9 de abril del citado año, ingresó en el Chare de Puente Genil el hijo de la acusada, de un año de edad, «quien dio positivo en metanfetaminas y mínima tinción en benzodicepinas y pheniciclidina», que tienen unos efectos sedantes, hipnóticos y ansiolíticos. «La procesada suministró al pequeño la citada droga para que se la tomara, estando bajo su cuidado exclusivo», dice el fiscal. El Ministerio Público considera a la procesada culpable de los delitos de asesinato, maltrato habitual, lesiones y otro más contra la salud pública (con la agravante de parentesco). Será juzgada el próximo día 3 de octubre, en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Córdoba.

TRIBUTAN UN HOMENAJE A ONCE CAMARERAS COFRADES E INAUGURAN EL BUSTO DE AGUSTÍN RODRÍGUEZ

Sábado, 21 Septiembre 2013 15:20 • Virginia Requena Cid. La asociación Amigos de Puente Genil ha tributado esta mañana un homenaje al insigne poeta Agustín Rodríguez, mediante la disposición de un busto del escritor y maestro en la plaza el Compás del Coro junto a la iglesia de la Asunción. GRUPO COMUNICA EMITIRA LA MISA Y UN REPORTAJE

El acto ha tenido lugar al término de la Misa Oficiada por el Arcipreste Don José Joaquín Cobos, apertura del Año Mananero y que ha contado con la asistencia de las diez camareras de distintas Cofradías, mujeres cofrades a las que la Agrupación, hoy les rinde un particular homenaje con motivo del 50 Aniversario de la Agrupación y como muestra a la labor realizada durante más de cinco décadas. Una de ellas se le ha homenajeado a título póstumo, la iniciativa la adoptó la actual Junta de Gobierno de la Agrupación, presidida por Juan Miguel Granados.

Han sido distinguidas M^a Jesús Chacón y M^a Rosa Serrano, de la Cofradía de los Dolores; Carmen Cejas y Manoli Gómez, de la Cofradía del Cristo del Calvario; Concepción Ruiz Jaén, de la Cofradía de la Virgen de la Guía; Concepción Morillo Rodríguez, de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza; Josefa Delgado, de la Cofradía de M^a Stma de la Soledad; Amparo Carvajal, de la Cofradía de la Virgen de las Angustias; y Concepción Rivas y Concepción Logroño, de la Cofradía de Ntro Padre Jesús en la Oración del Huerto.

Pedro Rivas Bachot, presidente, de la Comisión organizadora de la iniciativa, que ya el año pasado realizó el primero evento, la instalación y homenaje al escritor Miguel Romero tomó la palabra para abrir el acto al "cantor y poeta de nuestra Semana Santa". Y ha dedicado las primeras palabras al "gran ausente a este acto, Carlos Delgado, iniciador y promotor de los eventos a nuestros poetas que estará la próxima semana "dedicatoria que ha sido seguida por un caluroso aplauso de los concurrentes. En representación de la comisión, Juan Ortega ha dado lectura de unos versos de Rodríguez, muy apegado a la vida cofrade a través de la Cofradía de la Humildad y Paciencia. Y evocó los versos "del cielo y la Inmensidad brillan luceros...".

Un representante de la Fundación Agustín Rodríguez, expresó que con este acto "se conjuga los sentimientos de Rodríguez con los de su pueblo del presente y con permanencia en el futuro". Apuntó que "cambiarán las plazas y las calles, pero siempre permanecerá los sentimientos de un pueblo hacia sus poetas, sus gentes". De Agustín Rodríguez dijo que "se volcó en su pueblo", si bien no tuvo descendencia "se volcó con su pueblo, sus hijos fueron sus alumnos.

El alcalde, Esteban Morales haciéndose eco de unas palabras de Borges expresó que "no existe una ciudad sino tiene poesía que la nombre", por ello "Puente Genil con tantos poetas quizá seamos una de las ciudades más universales por ello". Del poeta valoró el haber sido "un magnífico maestro que os ha hecho personas", pero no se trata de "dar un homenaje a un poeta o maestro, sino que somos el pueblo de Puente Genil ante un hombre de su pueblo.

El autor del busto ha sido el artista Jesús Gálvez Palos. El monumento se ha sufragado con la aportación de las Corporaciones y Cofradías de la Semana Santa local. En el acto han estado presentes descendientes de Agustín Rodríguez y la directora del centro que lleva su nombre Ela Aranda, junto a representantes de las Cofradías y de las corporaciones bíblicas, así como concejales del ayuntamiento. Corporación Municipal. Y la Schola Cantorum Santa Cecilia ha cerrado el homenaje con uno de sus tradicionales cantos, también ha participado de la Función Religiosa.

UNAS 300 PERSONAS ASISTEN A LA XV BUÑOLADA DE LA CENA

Domingo, 22 Septiembre 2013 21:22• Virginia Requena Cid. El patio del colegio Compañía de María, acogió anoche la XV buñolada que organiza la Cofradía Sacramental de la Sagrada Cena de Jesús y Nuestra Señora del Amor.

La actuación estrella de la noche, la del grupo GDK, seis músicos amateur, hermanos de la Manantera de Puente Genil en Madrid y pertenecientes a distintas corporaciones bíblicas tales como el Juicio de Salomón, el Pez, Los Evangelistas o el Pentateuco.

Uno de ellos será el hermano mayor de la cena en la Semana santa próxima. Nacieron en 2009, para amenizar fiestas de amigos y familiares y anoche hicieron música ligera de los años 60 y 70, como las populares "Cuentamé", "Un rayo de Sol"... Este grupo de amigos quienes cantan por afición actuaron por vez primera en su localidad natal, en la Gala de anoche. **AMPLIO REPORTAJE EN GRUPO COMUNICA.**

Estelar fue también la actuación de la Academia de Rocio Moreno, cuya titular recibió un ramo de flores y una placa en agradecimiento por su participación con la Cofradía en cada uno de los actos en los que la Cofradías les convocan. Alfonso Morales dijo que la Cofradía de la Santa Cena recupero el pasado año la buñolada (2012), para tener vivas las tradiciones y poder pasar un rato de hermandad y convivencia con no sólo hermanos de la Cofradía, sino con todos los vecinos de Puente Genil que lo deseen. Se trata de pasar un buen rato entre amigos, familiares hermanos.

Según informó a GRUPO COMUNICA, Alfonso Morales, Cofrade Mayor, asistieron " en torno a unas 300 personas", cifra similar a la del año anterior. Los buñuelos y churros corrieron a cargo de la Churrería Moncada.

Se trata de una actividad que el año pasado rescató la actual Junta de Gobierno, recuperando así una Gala que quedó suspendida en el año que 1995.

El dinero que se ha recaudado se destinará a "suplir el pago de la carga hipotecaria de la Casa Hermandad ". Hasta ahora se estaban haciendo unos sorteos de lotería que servían , para hacer frente a este gasto , si bien ante la crisis económica por la que están pasando muchas familias, la Junta de Gobierno ha decidido y que a través de la Gala , de un lado se suprime el ingreso de las loterías mensuales" por los fondos que se consigan de la actividad. Y así, "suponga menos desembolso económico individual y mayor beneficio social".

SE INCAUTAN DE 1.000 CAJETILLAS DE TABACO ROBADO Y BUSCAN AL MENOR IMPLICADO

Domingo, 22 Septiembre 2013 11:23• Virginia Requena Cid La Guardia Civil ha detenido en Puente Genil a un vecino de la localidad, de 24 años de edad y ha imputado a un menor de 17 años (pendiente de detención), como autores de un robo con violencia o intimidación con arma blanca. Supieron que se había producido un robo con intimidación de tabaco y que la víctima, seguía a los supuestos autores, quienes se habían dado a la fuga en un turismo por la carretera A-379 (Puente Genil-Badalatosá), dirección Puente Genil. Los Guardias Civiles tras entrevistarse con la víctima, pudieron saber que los supuestos autores tras amenazarle con un arma blanca le habían sustraído 1000 cajetillas de tabaco.

Localizaron el vehículo ocupado por los dos sospechosos en un descampado próximo a la barriada Poeta Juan Rejano, observando como los sospechosos tras apearse del vehículo escondían dos cajas de cartón y se marchaban del lugar, no logrando en un principio identificar ni el vehículo ni sus ocupantes. Tras aproximarse al lugar donde los dos sospechosos habían escondido las cajas, comprobaron que las mismas contenían el tabaco sustraído, si bien las cajetillas carecían de las precintas reglamentarias.

Posteriormente tras recibir la denuncia se continuaron las gestiones para la identificación localización del vehículo utilizado por los asaltantes, así como para la identificación de los mismos, que permitieron localizar el vehículo e identificar plenamente a los dos sospechosos, que resultaron ser dos vecinos de Puente Genil, uno de ellos de 24 años de edad, conocido por sus amplios antecedentes delictivos y el otro menor de edad (17 años).

El autor mayor de edad, al cual le constan numerosos antecedentes delictivos, fue detenido en la mañana del día 18, siendo puesto junto con las diligencias instruidas a disposición Judicial, dándose cuenta de la situación del menor a la Fiscalía de Menores de Córdoba. Ante ello, se estableció un dispositivo de servicio que permitió localizar y detener al mayor de edad en Puente Genil, la mañana del pasado día 18 de septiembre, estando pendiente de detención el menor de edad. Asimismo, la Guardia Civil ha procedido a instruir a la víctima un expediente de denuncia, por infracción a la Ley 12/1995 sobre la Reprensión del Contrabando, por transporte y venta de tabaco careciendo de las precintas reglamentarias.